



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCION Nº 000692 / 2022

Expediente

2021-3322

Rocha 05 ABR 2022

VISTO: la Resolución No. 2304/2021 de fecha 4/11/2021, a través de la cual se remite a la Junta Departamental para su consideración el proyecto de decreto que tiene como fin regular y ordenar el uso de espacios públicos del Departamento de Rocha como locaciones cinematográficas, en sus 25 artículos.

RESULTANDO: que la Junta Departamental por Decreto 5/22 de fecha 29/3/2022 se expide, teniendo en cuenta el informe producido por la Comisión Asesora de Legislación y Reglamento, la cual aconseja al Legislativo Departamental, otorgar la anuencia, introduciendo modificaciones en el Art. 18 del proyecto.

CONSIDERANDO: que se procede a promulgar dicho Decreto;

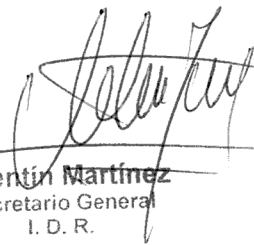
ATENTO: a ello y las facultades

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA**RESUELVE:**

1º) Promulgar el Decreto 5/22 de fecha 29/3/2022 de la Junta Departamental de Rocha, a través del cual se regula el uso de espacios públicos del Departamento de Rocha como locaciones cinematográficas.

2º) Regístrese, publíquese, pase a conocimiento de la División Gestión Ambiental, Dirección General de Ordenamiento Territorial, Dirección General de Turismo, División Jurídica y Dirección General de Hacienda.

AUC/gs


Valentín Martínez
Secretario General
I. D. R.


Alejo Umpiérrez
Intendente Departamental
de Rocha